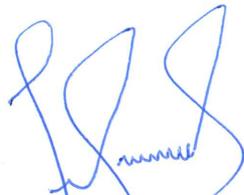


ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

El Alcance del Sistema de Gestión de Igualdad de Género de ELSE, está definido considerando las normas legales vigentes y los requisitos del apartado 4.1 y 4.2 de la NTP 722.001:202; las unidades, funciones y límites físicos de ELSE y las actividades relacionadas con la Igualdad de Género de la organización.

Por ello el SGIG de ELSE, aplica a todos los procesos estratégicos, operacionales y de soporte desarrollados por el personal de la empresa en todos los niveles funcionales y todas las instalaciones de Electro Sur Este S.A.A.



Ing. Fredy Gonzales De la Vega
GERENTE GENERAL (e)

**Aprobado mediante Resolución N° G-112-2024,
en fecha 03/05/2024
Código: SGIG-OT-003
Versión: 00**